

26J Y EL RETO DE REDUCIR EL DESPERDICIO ALIMENTARIO

Jueves, 09/06/2016

Los hogares españoles tiramos cada año más de 1.300 millones de kilos de comida a la basura (datos del último informe del [Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente MAGRAMA](#)^[1]), lo que supone un 4,5% de todo lo que compramos. Desperdiciar comida es un acto cotidiano que esconde muchos más impactos de los que observamos a simple vista. Es por ello que **reducir el desperdicio de alimentos se hace necesario para avanzar hacia un planeta sostenible y justo.**

Desde **PROCLADE**, **PROYDE**, **SED**, **Manos Unidas** y **Prosalus** estamos trabajando en diferentes ámbitos para que la reducción del desperdicio alimentario en el mundo genere condiciones para erradicar la pobreza y el hambre. Además, de forma conjunta las cinco organizaciones hemos iniciado este año un proceso de interlocución política para conseguir resultados en este sentido.



Marco Internacional y avances en España

A lo largo de todo el mundo se van poniendo en marcha iniciativas, planes y programas y leyes para frenar el desperdicio alimentario. En Francia e Italia, por ejemplo, ya existen leyes que penalizan a las grandes superficies que tiran comida a la basura. En otros países (EE.UU., Alemania, etc.) se han elaborado programas nacionales y grandes campañas que persiguen el objetivo de reducir el desperdicio. En España van dándose pasos en este sentido: durante la breve legislatura de estos últimos meses , **tres partidos han presentado en el Parlamento Propositiones No de Ley con el objetivo de reducir el desperdicio alimentario en todas las fases de la cadena alimentaria**; así mismo, otro partido (tras nuestra interlocución) ha preguntado al Gobierno en funciones sobre la segunda fase de la Estrategia existente "[Más alimento, menos desperdicio](#)" ^[2]. Pero la lucha contra el desperdicio alimenticio no termina de despegar.

Elecciones 26J: #programaSINdesperdicio

Por eso, en las próximas elecciones generales continuamos con nuestro trabajo de incidencia política: queremos que los partidos políticos en la próxima legislatura adopten medidas eficaces contra el desperdicio de alimentos, que ofrezcan a la ciudadanía un **#programaSINdesperdicio**. En este sentido, les instamos a adquirir un doble compromiso:

- **Reducir al 50% los desperdicios alimentarios para 2030**, según el objetivo propuesto para la Unión Europea.
- Realizar una **campana institucional para concienciar a la población** de la necesidad de reducir el desperdicio alimentario a lo largo de toda la cadena alimentaria.

Estos compromisos están en línea con los **Objetivos de Desarrollo Sostenible** y, concretamente, con el objetivo 12 (garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles) y su meta 3: "para 2030, reducir a la mitad el desperdicio mundial de alimentos *per capita* en la venta al por menor y a nivel de los consumidores y reducir las pérdidas de alimentos en las cadenas de producción y distribución, incluidas las pérdidas posteriores a las cosechas".

Durante los días que dure la campaña, lanzaremos preguntas en las redes sociales desde nuestros perfiles de Twitter (@fproclade, @ONGDSED, @PROYDE, @prosalus, @ManosUnidasONGD). Pretendemos que el desperdicio alimentario se convierta en un eje central de las políticas de Estado. ¿Nos ayudas?

Idioma

Español

Etiquetas:

[sensibilización](#) [3]

[incidencia](#) [4]

[elecciones](#) [5]

[#lacomidanosetira](#) [6]

[#ConsumoJusto](#) [7]

[8] [8] [8]

© 2021 Fundación PROCLADE
C/ Conde de Serrallo, 15
28029 Madrid
info@fundacionproclade.org

URL de origen: <https://www.fundacionproclade.org/?q=noticias/09-06-2016/26j-y-reto-reducir-desperdicio-alimentario>

Enlaces:

[1] <http://www.magrama.gob.es/es/>

[2] <http://www.magrama.gob.es/es/alimentacion/temas/estrategia-mas-alimento-menos-desperdicio/>

[3] <https://www.fundacionproclade.org/?q=etiquetas/sensibilizacion>

[4] <https://www.fundacionproclade.org/?q=etiquetas/incidencia>

[5] <https://www.fundacionproclade.org/?q=etiquetas/elecciones>

[6] <https://www.fundacionproclade.org/?q=etiquetas/lacomidanosetira>

[7] <https://www.fundacionproclade.org/?q=etiquetas/consumojusto>

[8] <http://www.addthis.com/bookmark.php?v=250>